Jardín, septiembre 08 de 2022

Señor:
FREDY ALONSO TASCÓN NIAZA
Gobernador del Resguardo

Asunto: Informe de evaluación de propuestas. Contratación de mínima cuantía MC-INT-001 de 2022.

Reunido el comité asesor y evaluador de la contratación de mínima cuantía MC-INT-001 de 2022, para estudiar las propuestas recibidas dentro de éste proceso de contratación, el siguiente es el resultado:

1. **OBJETO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL Y EL CENTRO PENITENCIARIO DE ARMONIZACIÓN SOCIOCULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO Y DE LA JUSTICIA PROPIA, EN EL RESGUARDO INDÍGENA CRISTIANÍA DE JARDÍN, ANTIOQUIA.

2. **PRESUPUESTO OFICIAL:** El valor del contrato será por **VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L. ($25.614.857)**, el cual incluye IVA y las deducciones que por ley se realizan.

 De conformidad con las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se acogió el procedimiento establecido en dichas normas para el Proceso de contratación de mínima cuantía:

3. **PARTICIPANTES:**

En este proceso presentaron manifestación de intención en participar de manera electrónica once (11) proveedores, de los cuales solo **DOS (02)** proponentes presentaron oferta el pasado 05 de septiembre de 2022.

4. **PROPUESTAS RECIBIDAS:**

Atendiendo la selección, y dentro del término previsto para la publicación de las propuestas en la plataforma SECOP II, presentaron oferta los siguientes proponentes:

4.1 Siendo las 9:05 P.M. del día 05 de septiembre de 2022, presentó oferta el señor JUAN CAMILO ARBOLEDA MEJÍA, identificado con cédula de ciudadanía Nº 1.128.264.840, con una propuesta económica por valor de VEINTE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS UN PESOS M/L. ($20.385.201).

4.2 Siendo las 9:19 P.M. del día 05 de septiembre de 2022, presentó oferta la señora YENNY ALEXANDRA PÉREZ PÉREZ, identificada con cédula de ciudadanía Nº 52.128.367, con una propuesta económica por valor de VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO

MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS M/L. ($20.964.332,31).

5. CRITERIO DE EVALUACIÓN

La oferta presentada por el señor JUAN CAMILO ARBOLEDA MEJÍA, identificado con cédula de ciudadanía Nº 1.128.264.840, la cual asciende a la suma de VEINTE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS UN PESOS M/L. ($20.385.201), corresponde a la propuesta de menor valor y dado que el precio de la propuesta no supera el presupuesto oficial se pasa a verificar los requisitos habilitantes, que el contratista debió subsanar, así:

REQUISITOS HABILITANTES	JUAN CAMILO ARBOLEDA MEJÍA
Carta de presentación de la oferta debidamente diligenciado el ANEXO 1.	CUMPLE
Documento de constitución de consorcios o uniones temporales	N.A.
Certificado de Existencia y Representación Legal de Cámara de Comercio, el objeto social y/o las actividades que desarrolla la persona jurídica, debe tener relación directa con el objeto a contratar. No mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.	N.A.
Fotocopia cédula Representante Legal	CUMPLE
Certificación de encontrarse al día con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Aportes Parafiscales, aporta planilla de pago.	CUMPLE
Certificado de medidas correctivas con una fecha de antelación no superior a un (1) mes, contado a partir de la fecha de entrega de documentos habilitantes, consultando la página **https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx**	CUMPLE
Copia del Registro Único Tributario- RUT. La actividad Registrada debe tener relación directa con el objeto a contratar	CUMPLE
Compromiso antucorrupción debidamente diligenciado el ANEXO 3.	CUMPLE
Formato de inhabilidades e incompatibilidades debidamente diligenciado el ANEXO 4.	CUMPLE

Oferta económica debidamente diligenciado el ANEXO 2.	CUMPLE
Formación y experiencia del proponente. Acreditar el título de Ingeniero Civil y/o Arquitecto con matricula profesional vigente (certificado expedido por la autoridad competente).	CUMPLE
Personal requerido. Director y Residente de Obra, de acuerdo con los requerimientos del numeral 19.1 de la invitación pública.	CUMPLE
Experiencia del proponente debidamente diligenciado el ANEXO 5.	CUMPLE

Nota: La entidad verificó tanto los antecedentes diciplinarios como los antecedentes fiscales en los entes de control correspondientes (Procuraduría y Contraloría respectivamente).

CONCLUSIÓN:

Verificados los requisitos habilitantes al oferente **JUAN CAMILO ARBOLEDA MEJÍA**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 1.128.264.840, por un valor que no supera el presupuesto oficial, toda vez que la oferta presentada es por un valor de **VEINTE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS UN PESOS M/L. ($20.385.201)**, para cumplir con la invitación pública MC-INT-001 de 2022, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL Y EL CENTRO PENITENCIARIO DE ARMONIZACIÓN SOCIOCULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO Y DE LA JUSTICIA PROPIA, EN EL RESGUARDO INDÍGENA CRISTIANÍA DE JARDÍN, ANTIOQUIA", cumple con todos los requisitos habilitantes, por lo tanto el comité asesor y evaluador recomienda comunicarle la aceptación de la oferta en el término establecido en el cronograma.

Cordialmente,

JORGE ANDRÉS CARVAJAL ALMARIO
Asesor Jurídico

LUZ EMILSE PANCHI
Secretaria General

DARWIN NEDER YAGARI CARUOIA
Secretario de Hacienda